	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA LAS ANDES-LA YARUMA MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA — SEMANA No.: 1 del 2 al 5 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ERIKA MILENA GOMEZ ACONCHA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCION DE PLACA-HUELLA EN LA VIA LAS ANDES-LA YARUMA DEL MUNICIPIO DE SALGAR ANTIOQUIA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo al alcance del contrato se van a intervenir 973 metros en pavimento tipo placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las características técnicas de la vía propuesta inicialmente se enmarcan en la construcción de un pavimento tipo placa huella de longitud 973 metros, construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de longitud 6 metros y diámetro 36". Entre otras actividades de mejoramiento que aparecen consignadas en la propuesta económica.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL GS NIT 901.722.031-5		
INTEGRANTES:	SIEE INGENIERIA S.A.S NIT 900.749.093 con 50%, GERMAN GERARDO GUIZA ROSERO C.C. 1.085.267.037 con 50%		
CONTRATO No.	LP-001-2023	VALOR INICIAL:	$ 899,453,603.00
FECHA DE INICIO:	16/11/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 899,453,603.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/05/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL 23 NIT 901.737.077-9		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA GHE S.A.S NIT 901.647.575-9 con participacion 10% y JOSE MANUEL GUARDO POLO C.C. 9.063.517 con participacion de 90%.		
CONTRATO No.	2930 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,899,999,999.00
FECHA DE INICIO:	2/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,899,999,999.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 900.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.899.999.999			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.899.999.999			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 880,738,834.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14,370,053.20	0.76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,011,832.00	0.42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 14,370,053.20	0.76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 8,011,832.00	0.42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 1

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Una vez suscrito el contrato de interventoria 2930 el dia 25 de agosto de 2023, el Consorcio Vial 23 por directriz del INVIAS realizo las siguientes actividades previas a la firma del acta de inicio de Interventoria.
1. El dia 31 de agosto se realizo recorrido del proyecto Via Las Andes-La Yaruma, contando con la participacion del INVIAS, Municipio, Contratista e Interventoria, partiendo de la abscisa inicial hacia el final del proyecto, donde se observo el estado actual de la via, presentando deterioro. Longitud de recorrido aproximada 1.000 metros lineales de via.
2. El dia 20 de septiembre de 2023 por solicitud del Invias, se realizo reunion en las instalaciones del Instituto Nacional de Vias, contando con la participacion de Invias territorial Antioquia e Invias Bogota, Municipio, Contratista e Interventoria Consorcio Vial 23.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
1. El dia 21 de septiembre de 2023, por medio del comunicado VIAL23ANTIO-2023-004, la interventoria solicita a la alcaldia de Salgar y a Contratista Consorcio Vial GS, la entrega de la documentacion del contrato de obra LP 001-2023, documentacion ambiental (PAGA) y social (PGS) de acuerdo al manual de Interventoria INVIAS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar seguimiento a la documentacion solicitada por la Interventoria al Contratista Consorcio Vial GS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

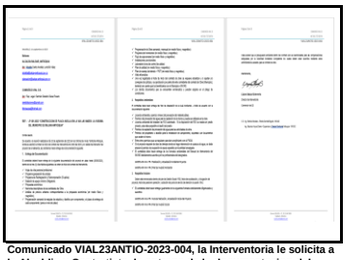
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Se realiza recorrido del proyecto Via Las Andes- La Yaruma en el municipio de Salgar.



Reconocimiento de corredor vial durante el recorrido realizado el día 31 de agosto de 2023. Tramo critico Intermedio.



Comunicado VIAL23ANTIO-2023-004, la Interventoria le solicita a la Alcaldia y Contratista, la entrega de la documentacion del contrato de obra, PAGA y PGS.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: LAZARO EMILIO SALAZAR ECHEVERRIA Matrícula Profesional No.: 08202-30681 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.